



Pontificia Universidad
JAVERIANA
Cali

Circular No. 001/2021
Vicerrectoría Académica

DE: Vicerrectora Académica

PARA: Profesores de Planta, Cátedra por hora y Estudiantes de Pregrado y Posgrado

ASUNTO: Inicio de Actividades Académicas, 2021-1

FECHA: 22 de enero de 2021

Apreciada Comunidad Javeriana,

Reciban mi saludo especial de **BIENVENIDA** esperando que hayan disfrutado de un merecido descanso para iniciar este año lleno de alegría y entusiasmo en nuestra compañía.

En este mensaje quiero anunciarles que daremos inicio a las actividades académicas de la siguiente forma:

- **Lunes 25 de enero** – estudiantes de Medicina de segundo (2) a noveno (9) semestre
- **Lunes 1 de febrero** – estudiantes de pregrado de segundo semestre en adelante
- **Lunes 8 de febrero** – estudiantes de pregrado Neojaverianos

Los programas de posgrado se registrarán según la programación establecida en cada una de las Facultades.

La Jornada de Inducción para Neojaverianos de pregrado tendrá lugar de manera virtual en la semana del **1 al 5 de febrero**. Las jornadas de inducción a posgrados serán notificadas y desarrolladas según calendarios particulares de cada Facultad.

El inicio de clases para todos los estudiantes de pregrado y posgrado será bajo la **modalidad digital**, es decir, se llevará a cabo desde casa **de manera remota**, invitando a la prudencia y al autocuidado que se requiere en estos momentos. Así mismo **las actividades prácticas**, esto es, todas aquellas que requieran de los escenarios de laboratorios, talleres, salidas de campo y otros espacios experienciales fuera del campus iniciarán en el mes de febrero.

A finales de febrero, una vez tengamos información sobre la evolución sanitaria de la ciudad de Cali y según las autorizaciones de la Secretaría de Salud, les comunicaremos el momento del inicio de las actividades presenciales de las demás **asignaturas combinadas**, en las cuales los **encuentros en el campus se harán desde las aulas de clase** con algunos

NIT 860.013.720-1

Calle 18 #118-250 Avenida Cañasgordas, Cali-Colombia, A.A. 26239, Código Postal: 760031, PBX (+57-2) 321 8200 / 485 6400 - Línea gratuita nacional 01-8000-180556 - www.javerianacali.edu.co

Vigilada Mineducación Res. 12220 de 2016



estudiantes y **en simultánea remotamente** con el resto del grupo de la asignatura, haciendo uso de tecnología para conexión vía *streaming*.

Es preciso también informarles algunos aspectos de interés para cada uno de ustedes, los cuales relaciono a continuación:

- a) La Directriz de **Presencialidad** sigue suspendida para el semestre 2021-1. Sin embargo, el profesor hará el respectivo seguimiento y acompañamiento a la asistencia y participación en las clases. Las franjas y horarios establecidos en cada asignatura deben ser respetados.
- b) Las plataformas **Blackboard, Zoom, Panopto y Teams** serán las utilizadas institucionalmente para el desarrollo de todas las actividades académicas; no seguiremos usando Collaborate. Para soporte técnico pueden comunicarse al PBX 3218200 ext 8555 o al <https://portalrequerimientos.javerianacali.edu.co>.
- c) En los siguientes enlaces podrán encontrar los **recursos virtuales** que hemos diseñado para ustedes y que serán útiles para el desarrollo de las actividades académicas:

Profesores : <https://javerianacaliedu.sharepoint.com/sites/RecursosVirtuales>

Estudiantes: <https://javerianacaliedu.sharepoint.com/sites/RecursosVirtualesEstudiantes>

Quiero ratificarles que todo lo hemos diseñado pensando en su seguridad en estos tiempos de pandemia, cumpliendo con las **resoluciones 666 y 1721 de 2020** establecidas por el **Ministerio de Salud y Protección Social**. Por esta razón es necesario que ustedes conozcan tres elementos primordiales para garantizar el autocuidado una vez retornemos al campus,

1. **El protocolo de Bioseguridad** es el instrumento institucional construido para que dentro de nuestra filosofía del cuidado reconozcan que hay una instancia de la Universidad atenta a acompañarlos y a orientarlos en su cumplimiento. En este documento encontrarán anexo el *Programa de vigilancia para la prevención, detección, control y manejo de casos por riesgo asociados a Covid-19*, donde está la información de cómo se caracteriza la población y los pasos a seguir en cada caso.
2. **En el portal visitaalcampus.javerianacali.edu.co** se registra la caracterización de todos los miembros de la Comunidad Javeriana. Por ello responsablemente deberán mantener la información al día, permitiéndonos regular y viabilizar el acceso al campus. En este portal encuentran los siguientes instrumentos:
 - a. **Encuesta Censal**, la cual se debe actualizar cada 180 días. Los estudiantes menores de edad deberán anexar la autorización de sus padres o acudientes.
 - b. **Encuesta Diaria de Vigilancia Epidemiológica**, que debe diligenciarse todos los días independiente si visitan o no el campus.



- c. **Multimedia Educativa de bioseguridad y autocuidado**, como instrumento de capacitación del protocolo de bioseguridad.
- d. **Pasaporte Digital**, requisito de la Alcaldía de Santiago de Cali, el cual debe ser actualizado cada 15 días. Actualmente se encuentran reportados todos los colaboradores de la Universidad y los estudiantes con clases presenciales programadas.
- e. **Foto de identificación** tipo documento.

3. Seis hábitos fundamentales de prevención de Covid-19:

- a. **Usa siempre el tapabocas** desde que sales de casa, durante todo el tiempo de permanencia en el campus y al retorno a tu casa.
- b. **Mantén la distancia** de seguridad mínima de 2 metros lineales, con otras personas. Igualmente, evita el saludo de manos, abrazos o besos.
- c. **Lávate las manos** con agua y jabón, mínimo cada 3 horas, durante 40 segundos.
- d. Al toser o estornudar, **cúbrete la boca y la nariz** con el codo flexionado o con un pañuelo desechable.
- e. **Evita tocar los ojos, la nariz y la boca.**
- f. **Mantente informado** sobre las últimas novedades relacionados con el Covid-19 y atiende las orientaciones emitidas por la Universidad.

Por último, a los estudiantes les recomiendo mantener comunicación permanentemente con su Director de Programa para resolver cualquier duda y recibir oportunamente la consejería que se requiera. A los profesores les recuerdo mantener el vínculo con sus Directores de Departamento y Decanos.

Queridos estudiantes y profesores, la confianza, el entusiasmo y la creatividad nos ayudarán a enfrentar unidos los retos que nos plantea esta nueva realidad en nuestra vida universitaria.

Con mi afectuoso saludo de recibimiento,

INGRID SCHULER, PhD
Vicerrectora Académica

Copia: P. Luis Felipe Gómez, S.J. Rector; P. Libardo Valderrama, S.J. Vicerrector del Medio Universitario; Carlos Rodrigo Montehermoso, Vicerrector Administrativo; Pablo Rubén Vernaza, Secretario General; Alba Doris Morales, Jefe Oficina de Gestión Humana; Liliana Martínez, Directora de la Oficina de Registro Académico y Admisiones; Jaime Reinoso, Director del Centro de Servicios Informáticos; Decanos de Facultad; Director de Instituto; Directores de Carrera; Directores de Departamento.